

Familia Salamandridae

***Salamandra algira* Bedriaga, 1883. Salamandra norteafricana**

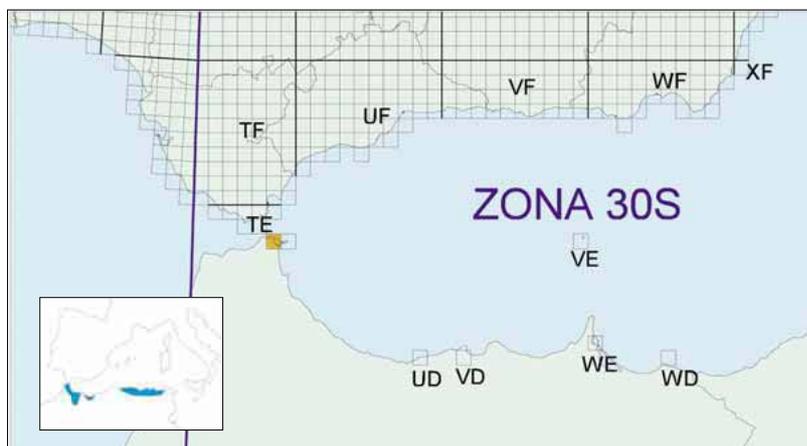


Scott Yáñez

Ejemplar de Yebel Musa, Marruecos.

Distribución exclusivamente norteafricana, confinada al borde septentrional de Marruecos, Argelia y Túnez (BONS, 1967; THORN, 1968; BONS & GENIEZ, 1996; SALVADOR, 1996; SCHLEICH *et al.*, 1996). Únicamente en tiempos recientes es descubierta en la Ciudad Autónoma de Ceuta (MARTÍNEZ *et al.*, 1997), constituyendo la única población del Estado Español y de la Unión Europea.

Se ha postulado una colonización del norte de África por parte de salamandras de origen europeo durante el Cuaternario (EISELT, 1958; HILLENUS, 1968; BONS, 1973, 1974), aunque los datos actualmente disponibles revelan un origen del linaje norteafricano más antiguo, posiblemente en el Terciario (GASSER, 1978; JOGER & STEINFARTZ, 1994), precisado en torno a unos 8 millones de años (STEINFARTZ *et al.*, 2000) y, en consecuencia, anterior a la apertura del Estrecho de Gibraltar. Asimismo, se ha sugerido una divergencia entre las poblaciones marroquíes y argelinas que data de al menos 6 o 7 millones de años (STEINFARTZ *et al.*, 2000).



Se considera un elemento relicto paleártico, de marcado carácter higrófilo y montano, que sólo ocuparía áreas montañosas muy húmedas (BONS, 1967, 1973; BONS & GENIEZ 1996; MARTÍNEZ-MEDINA, 2001), aunque en Ceuta se presenta en localidades subhúmedas con altitudes menores de 300 msm, donde sólo se ha detectado en pinares de repoblación con suelos bien conservados (MARTÍNEZ *et al.*, 1997; EGMACE, 2002). Su distribución altitudinal se encuentra entre los 80 msm (Ceuta; MARTÍNEZ *et al.*, 1997) y los 2.000 msm (Yebel Tidirhine, Rif central; P. GENIEZ, com. pers.).

La información corológica disponible sugiere que su área de distribución en Marruecos está actualmente fragmentada (BONS & GENIEZ, 1996; MARTÍNEZ-MEDINA, 2001), como consecuencia de un proceso continuo de deforestación y puesta en cultivo de amplias regiones, que aún prosigue a ritmo acelerado (TAIQUI, 1997; TAIQUI & MARTÍN-CANTARINO, 1997). Puede afirmarse que la salamandra norteafricana ha sufrido y sufre una acentuada regresión, por lo que ha sido considerado un taxón raro con poblaciones muy reducidas o localizadas (CHAMORRO, 1995; BONS & GENIEZ, 1996), proponiéndose el estatus de especie "En Peligro" (MATEO *et al.*, 2002). La población ceutí fue incluida en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas con la categoría de "Vulnerable" (O. M. de 10/03/2000, B.O.E. n° 72).

#### FICHA LIBRO ROJO

##### ***Salamandra algira***

**Categoría mundial UICN:** Vulnerable VU B1+2a, b, c, d.

**Categoría España y criterios:** En Peligro EN A1a, c + 2c; B1 + 2b, cde; C2ab; D1.

Los criterios UICN no se aplican estrictamente a los territorios autónomos de Ceuta y Melilla

**Justificación de los criterios:** Debido a su pequeña distribución en Ceuta, puntual y muy localizada, y con reducidos efectivos poblacionales, es extremadamente frágil y vulnerable. Se estima una marcada tasa de reducción basada en la regresión de su área de ocupación, extensión de presencia y calidad del hábitat. Asimismo, el grado de fragmentación de la subpoblaciones es muy elevado con baja probabilidad de intercambio entre las mismas y presenta una declinación continua en los parámetros citados.

Su evaluación como taxón amenazado se reafirma al considerar que parece existir una diferenciación genética entre las poblaciones marroquíes y argelinas suficiente como para ser discriminadas como mínimo con rango subespecífico, de acuerdo con datos obtenidos mediante técnicas de genética molecular (STEINFARTZ *et al.*, 2000).

**Características biológicas relevantes para su conservación:** Se halla sólo en Ceuta (España), Marruecos y Argelia. Las poblaciones de Ceuta son las más septentrionales de esta especie y las únicas en el ámbito del Estado Español y de la Unión Europea.

**Factores de amenaza:** Toda actividad que suponga degradación de los horizontes edáficos superiores o reducción de la cobertura vegetal incide negativamente sobre su estado de conservación, además de la mortalidad por atropello o la asociada a la sobrepoblación de jabalíes. En Ceuta, se ha calculado un área de ocupación de 18,75 Has, integrada por dos subpoblaciones (EGMACE, 2002).

**Poblaciones amenazadas:** Es necesaria la puesta en marcha del preceptivo Plan de Conservación, actualmente en fase de borrador, que incluya las oportunas medidas de protección efectiva y restauración de sus hábitats y de la especie (prevención de atropellos, control poblacional de jabalíes, educación ambiental, entre otras).

##### **Referencias más significativas**

BONS (1967, 1973, 1974); BONS & GENIEZ (1996); CHAMORRO (1995); EGMACE (2002); EISELT (1958); GASSER (1978); HILLENUS (1968); JOGER & STEINFARTZ (1994); MARTÍNEZ *et al.* (1997); MARTÍNEZ-MEDINA (2001); MATEO *et al.* (2002 –en prensa–); SALVADOR (1996); STEINFARTZ *et al.* (2000); TAIQUI (1997); TAIQUI & MARTÍN-CANTARINO (1997); SCHLEICH *et al.* (1996); THORN (1968).